

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

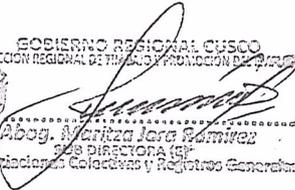
R.M.P. N° 051 - 2019

Exp. 001-2019

Cusco, Ocho de Enero del Dos mil Diecinueve.

VISTO: El escrito presentado por el representante del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BOLETO TURÍSTICO DEL CUSCO, por el que ponen en conocimiento su pliego de reclamos de conformidad a lo prescrito por el DS. 010-2003-TR, siendo esto así, ABRASE expediente de negociación colectiva periodo 2019 y cite la entidad empleadora a reuniones de trato directo conforme a ley.

Tómese en conocimiento y regístrese.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Abog. Maritza Jara Ramirez
DIRECTORA (a)
Negociaciones Colectivas y Registros Generales